

HERNÁN RUIZ II Y LA REFORMA RENACENTISTA FRUSTRADA DE LA IGLESIA COLEGIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

Esperanza DE LOS RÍOS
MARTÍNEZ

El origen de la Iglesia Colegial del Divino Salvador de Jerez de la Frontera está, como el de las otras parroquias de la ciudad, en la distribución por colaciones hecha por Alfonso X tras su Reconquista, el 10 de Octubre de 1264. Los historiadores han considerado que desde entonces se habilitó para estas funciones la mezquita mayor¹.

Durante muchos años el edificio medieval continuó cumpliendo esta función, hasta que a finales del siglo XVII sufrió una total ruina que hizo indispensable la construcción de un nuevo edificio, para el que dio las trazas el Maestro Mayor de la ciudad, Diego Moreno Meléndez².

Hasta aquel momento, la antigua iglesia se mantuvo de pie, si bien desde el siglo XVI se comenzaron varios proyectos de construir una nueva, por el mal estado y la continua ruina que el edificio padecía. Acerca de su aspecto, nos han llegado varias descripciones y también un testimonio gráfico, pues aparece representada en el plano de Antón Van Der Wyngaerde, realizado en 1567³.

En él podemos apreciar una construcción de carácter medieval, cuya disposición en relación a su entorno urbano es sustancialmente distinta del templo actual.

La primitiva Colegial estaba edificada siguiendo una dirección paralela al cercano Arroyo de los Curtidores⁴, mientras que el templo actual es perpendicular a éste. Su arquitectura revela una construcción de ábside poligonal con contrafuertes y nave cubierta a dos aguas, con una capilla de ábside, así mismo, poligonal muy acusado al exterior.

Tenía tres naves, paredes de tapias de mampostería y cubiertas de madera⁵. Diego Moreno, en 1699, informaba acerca de las dimensiones de la nave de la Epístola que era de cuarenta varas de largo y siete de ancho⁶.

El canónigo Mesa Ginete hizo la relación de sus capillas, patronazgos, dotaciones y santos titulares, aunque no es tan explícito en el plano artístico⁷.

Como mencionamos, el templo ya se encontraba en una situación ruinoso a comienzos del siglo XVI, hasta el punto de que el Cabildo Colegial se planteaba, en 1537, la posibilidad de construir uno nuevo e incluso eligieron para ello un lugar situado junto al centro mercantil de la ciudad⁸ que sería la Pescadería Vieja⁹.

Este proyecto, extremadamente caro y difícil de llevar a la práctica, fue rechazado, ya que las condiciones económicas del Cabildo Colegial no eran idóneas para ello, además de las muchas dificultades que le supondría cambiar la Iglesia de emplazamiento¹⁰.

Así pues, continuaron con el proyecto de construir una iglesia nueva, pero consideraron más oportuno edificar junto a la vieja. El lugar elegido, como documentamos más adelante, sería en un patio trasero que había detrás de su altar mayor, llamado «de los Naranjos».

No sabemos con exactitud en qué momento se aprobaron las trazas de esta nueva construcción, ni el autor de ellas; tampoco ha sido posible establecer el momento de inicio de las obras y hasta qué punto llegaron. Lo que sí parece claro es que se comenzó y que desde su inicio algo debió fallar en su dirección, pues se hizo necesaria la intervención del Maestro Mayor del Arzobispado, Hernán Ruiz II.

En 7 de Mayo del año de 1562, Lázaro Martínez de Cózar, Mayordomo de Fábricas del Arzobispado Hispalense, se concertaba con Hernán Ruiz para que el arquitecto revisara diversos trabajos que se estaban realizando en algunas iglesias de dicho Arzobispado, entre ellas tres parroquias de Jerez. Las obras en

curso estaban resultando desacertadas por falta de conocimientos de los maestros que las estaban dirigiendo. El Maestro Mayor debía corregir estos errores y para ello daría nuevas trazas, administraría las obras y las visitaría una vez al año para comprobar que su ejecución resultaba correcta¹¹.

En nuestra ciudad, como mencionamos, fueron varias las parroquias afectadas por la ignorancia de sus constructores. Entre ellas estaba la del Salvador; por los trabajos a realizar en ésta percibiría la cantidad de 10.000 maravedís.

Sin lugar a dudas, Hernán Ruiz debió cumplir su cometido, aunque por el momento no ha sido posible determinar documentalmente hasta qué punto alcanzaba sus responsabilidades en la Colegial, aunque no cabe descartar que, conforme al concierto establecido, diese unas nuevas trazas para ella, al menos para alguna parte concreta de la fábrica.

Lo cierto es que el edificio se estaba construyendo hacia los últimos años del siglo XVI y, como veremos más adelante, se hacía conforme a unas trazas renacentistas.

En este punto, los historiadores locales Hipólito Sancho¹², Manuel Esteve¹³ y JoséLuís Repetto¹⁴ se muestran de acuerdo en una cuestión: se comenzó un nuevo edificio, con trazas de Hernán Ruiz, para albergar la Colegial, pero no se pasaría de los cimientos.

Sin embargo, no fue así. El templo se inició y llegó a alcanzar un punto bastante avanzado, pero la falta de fondos, una vez más, dió al traste con la conclusión del proyecto, que fue abandonado primero y más adelante, desmontado y reutilizado el material de construcción en remozar el viejo.

Como prueba indudable de que así ocurrió, hay una serie de documentos notariales que lo confirman, al tiempo que nos permiten

conocer, con toda exactitud, las partes que ya estaban levantadas.

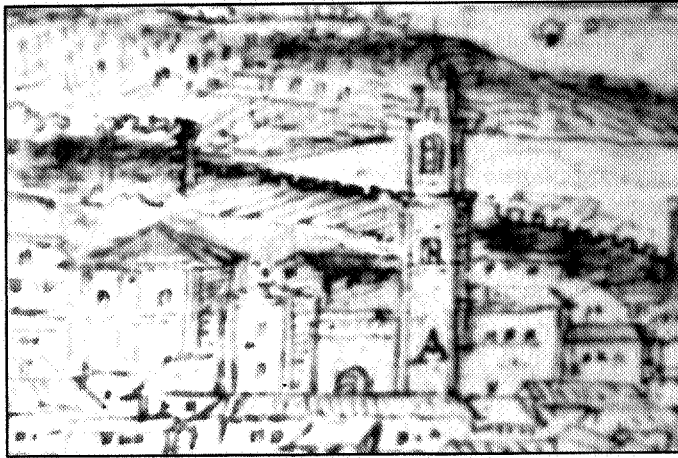
El primero de estos documentos tiene fecha del 10 de Enero de 1621 y pasó ante el escribano Pedro Camacho Grajales¹⁵.

En este concierto, el maestro albañil Antón Martín de Burgos¹⁶ se comprometía con el Mayordomo de la Parroquia del Salvador, Diego Guerrero, para desbaratar una construcción de cantería que estaba hecha en el patio trasero de la Colegial, detrás del altar mayor. Los elementos a desmontar eran una portada, unas paredes y un número de pilares que no se especifica en el documento.

El maestro albañil se obligaba a sacar los sillares y los ripios de la obra por dentro, levantándolas mediante cuñas con el máximo cuidado; así mismo pondría mucha atención en que no se quebrasen los pilares. La portada también requería todo su interés, para que en el transcurso de estas operaciones no se rompiesen las piedras que formaban las columnas y sus capiteles, así como los arquivados y el arco, ya que todo esto habría de servir posteriormente. Conforme se fuesen desmontando estas piedras se depositarían en el patio, donde se les limpiaría la cal que tuviesen adherida.

Una vez desbaratada la obra, se continuaría ahondando en los cimientos, para extraer de ellos cuanto material aprovechable se encontrase, ya fuese cantería o ripio, continuando estas excavaciones hasta una profundidad de dos varas. Si una vez rebasada esta medida se consideraba que aún podrá encontrarse material útil, la iglesia se encargaría de sacarlo a su costa.

El precio de estos trabajos se estipuló en mil setecientos reales de los cuales había recibido ya cincuenta y ocho y, además, veinte arrobas de vino aguapié que se pudiera



Primitiva Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera, representada en el plano de Antón Van Der Wyngaerde, en 1567. (National Bibliothek de Viena).

vender. El resto se le pagaría conforme fuese trabajando. Se comprometía a empezar desde el día siguiente de la firma, lunes once de Enero, poniendo él todas las herramientas necesarias para ello.

En el mismo día, los canteros Juan Francisco y Antonio González como principales y Bartolomé de la Cruz, corredor de Lonja, como fiador, se comprometían a ayudar a Antón Martín de Burgos durante todo el tiempo que durasen estos trabajos. Por ésto cobrarían diez reales y medio por día de manera que estando terminada la demolición, estuviese todo el dinero pagado. Antón Martín de Burgos y el clérigo Don Pedro Gaitán de Trujillo fueron testigos de ambos y firmaron a su ruego, ya que ninguno sabía escribir¹⁷.

Queda muy claro en el texto que el edificio de la nueva Colegial se comenzó y se hicieron algunas partes. Este edificio, a juzgar por la descripción que se desprende del documento, tenía características renacentistas, sustentado sobre pilares, con una portada flanqueada por

columnas, capiteles y arquitrabe, con un posible arco de medio punto. Todos estos elementos, insistimos en ello, habrían de ser tratados con todo cuidado, para su posterior reutilización, extremo éste que también se llevaría a cabo, y así lo confirmamos más adelante.

Los trabajos de demolición se realizaron sin demora, estando terminados en la fecha del 9 de Marzo del mismo año, como constó ante el mismo escribano; en esta ocasión el maestro albañil Antón Martín de Burgos se comprometía nuevamente con el Cabildo Colegial para proseguir excavando los cimientos de la obra desmontada¹⁸.

En este documento, Antón Martín declaraba haber hecho cala y cata del material que podría encontrar en los cimientos y aseguraba que habría una cantidad de cantería aprovechable en ellos, calculando su precio en sesenta ducados cada hilada. Se comprometía, pues, a extraerla, dejando el hormigón que hubiese, por un precio de doscientos ochenta reales cada hilada más un barril de vino de una arroba y un azumbre por cada una de éstas. Los pagos se harían conforme se fuese trabajando, de forma que estuviesen completos al finalizar la obra.

Pero una vez más la falta de fondos y la pobreza de las rentas de la Iglesia Colegial jerezana impidieron llevar a su término este proyecto, siendo indispensable, como era habitual en la ciudad, acudir al Ayuntamiento para recabar ayuda económica.

Casi un año después, en la fecha del 18 de Noviembre de 1622, Don Baltasar López de Cañas, canónigo de la Colegial, se presentaba ante el Cabildo de la ciudad para hacer una petición en este sentido.

Don Baltasar expresaba que la Iglesia Mayor estaba en malas condiciones, dada su

antigüedad. Tan grave era su mal estado que había necesidad de rehacer su capilla mayor, en la cual se habían hecho ya cuatro suntuosos pilares, que habrían de recorrer toda la nave. Sin embargo, aún era preciso cubrir de bóveda esta capilla y para ello explicaba que se estaba sacando el material que había en los cimientos de la iglesia que antiguamente se había querido hacer. Sin embargo, no había podido continuar la saca de piedra porque se les había terminado el dinero para ello, recurriendo al Municipio para que les ayudase económicamente.

El Cabildo decidió reunirse y discutir la petición del Cabildo Colegial en el siguiente capítulo¹⁹.

En la reunión del 23 de Noviembre del mismo año se discutió largamente la petición de Don Baltasar López Cañas, enfrentándose opiniones bastante dispares entre sí.

Los veinticuatro Don Francisco Caballeros de los Olivos, Don Cristóbal de la Cueva y otros de su mismo parecer, consideraron oportuno solicitar a Su Majestad el permiso para sacar fondos de unos arbitrios, por no haber suficiente dinero de los propios, para que continuasen las obras de la Iglesia Mayor. En ello estuvieron de acuerdo la mayoría de los presentes, si bien hubo una voz disconforme.

Don Pedro de Morales se opuso resueltamente a que se les diese dinero alguno, ni de propio ni de arbitrios, argumentando que el Concilio de Trento había establecido que las obras de las iglesias y su costeamiento concernían, en primer lugar, a las fábricas de las iglesias y a los obispos; luego a los eclesiásticos de aquellas iglesias y, en último lugar, a sus parroquianos «... y no tomar en la boca lo propio de los Consejos...» cuyas obligaciones eran otras. El acuerdo entre los demás

veinticuatro hizo que Don Pedro desistiese de su actitud y se solicitó la Real Provisión al Consejo de Castilla²⁰.

A la vista de la documentación estudiada no es posible dudar de que se comenzó un nuevo edificio para Iglesia Colegial de Jerez, puesto que así lo expresaba claramente el canónigo Don Baltasar López Cañas y de que éste llegó a un punto bastante avanzado, como se desprende de los contratos citados.

La posibilidad de que esta construcción se hiciese sobre trazas de Hernán Ruiz II, hasta el momento no pasa de hipótesis, si bien avalada por el concierto del arquitecto con el Mayordomo de Fábricas del Arzobispado; por la actuación de Hernán Ruiz en Jerez en otras ocasiones²¹ y por el hecho de que las trazas que seguía esta construcción tenían un marcado carácter renacentista muy diferente de las líneas habituales de los maestros canteros de la ciudad en estos años.

El hecho de que esta edificación se detuviese sin solución de continuidad coincide plenamente con el momento en que se inicia la decadencia de la collación del Salvador en beneficio de la de San Miguel; no resulta, pues, aventurado suponer que la iglesia abandonada a medio levantar fuese desmontada por completo y reutilizada para intentar remozar con su portada, sus columnas y la cantería de los muros y de los cimientos el viejo edificio medieval, solución ésta más económica y más acorde con la mala situación de las arcas de la Colegial y que se manifiesta claramente en la petición del canónigo.

La desaparición del viejo templo nos deja planteada una serie de interrogantes que esperamos aclarar en investigaciones posteriores.

NOTAS

- (1) Luis de Grandallana y Zapata: *Noticia Histórico-Artística de algunos de los principales monumentos de Jerez de la Frontera*. Jerez, 1885 (Reimpresión, 1989), p. 37.
- (2) El primer historiador del proceso constructivo de la Colegial fue el canónigo Don Francisco Mesa Ginete: *Historia Sagrada y Política de la muy noble y muy leal ciudad de Tarteso, Turdeto, Asta Regia, Asido Cesariana, Asidonia, Gera, Jerez Sidonia, hoy Jerez de la Frontera*. (Reimpresión, Jerez, 1888), 2 Vols. El primer tomo, así como una gran parte del segundo, está dedicado a la historia de la Iglesia Colegial. Además de esta obra impresa, en el Archivo de dicha Iglesia Colegial se conserva manuscrito el *Libro Documental de la Obra*, donde el canónigo pormenorizó todos los detalles de la construcción del templo actual, aunque con interesantes referencias al templo anterior aún cuando faltan datos con respecto a los maestros que intervinieron en él. En otro *Libro Documental* se recogen los Privilegios Reales, Sentencias, Ejecutorias, Mandamientos, etc., de dicho templo, también recogidos por el canónigo. En cuanto a la historiografía actual citamos a José Luis Repetto Betes: *La obra del templo de la Colegial*. (Cádiz, 1978). Este autor estudia detenidamente los procesos constructivos del nuevo edificio hasta su terminación, avanzado el siglo XVIII, dando a conocer los numerosos documentos inéditos del Archivo Colegial. En cuanto a la personalidad artística y obras posibles de Diego Moreno Meléndez, en nuestra Tesis Doctoral en preparación: *Arquitectura y Urbanismo Jerezano del Siglo XVII*, hacemos un detenido estudio acerca de sus intervenciones en la nueva Iglesia Colegial de Jerez.
- (3) Richard L. Kagan (Director): *Ciudades del Siglo de Oro: Las vistas españolas de Antón VanDerWyngaerde*. (Madrid, 1986) p.p. 316-317. El dibujo final que estudiamos básicamente en este trabajo, se encuentra en la National Bibliothek de Viena cuyas medidas son 410 x 1399 mm. Como dibujos preparatorios a éste, existe en la misma biblioteca un apunte que representa la Plaza del Arenal y un dibujo de las casas de Gonzalo Pérez y Luis Ponce de León que mide 158 x 1052 mm. Así mismo, se conserva en el Victoria and Albert Museum de Londres, otro plano preparatorio que mide ca. 150 x ca. 1000 mm. (p. p.315).
- (4) Antes una parte del Arroyo se conocía por de San Bartolomé y otra por Arroyo Bajo y Alto y el todo se llamó Arroyo de los Curtidores, por el que corría desde la calle de los Curtidores y se mandó cubrir en 1587; un trozo se llamó Plazuela del Hospital, en donde estuvo el Hospital de Santa Catalina y otro de la Madre o del Caño de la Villa «que es junto a la puerta» y la parte frontera a la Colegiata que se llamó también Calle de las Boyonas, Ballonas o Collonas. (Agustín Muñoz y Gómez: *Noticia histórica de las calles y plazas de Jerez de la Frontera*. (p.p. 115-116).
- (5) Archivo Municipal de Jerez de la Frontera. Cabildo de 22 de Marzo de 1685. Actas Capitulares de 1685, fº 1024 r.- 1028 vtº.
- (6) A.M.J.F. Cabildo de 19 de Junio de 1699; Actas Capitulares de 1699, citadas por Repetto, *op. cit.* p.p. 274-275.
- (7) Cita como la principal de las capillas, la dedicada al Santísimo Sacramento. En la

nave de la Epístola, la capilla de Santa Catalina; la capilla del Bautismo; la capilla de los caballeros Fernández de Valdespino; la de los caballeros Valdespino, quienes hicieron en ella un arco de cantería, un altar con su peana y gradas de azulejos, retablo, reja y solería. La cuarta capilla era la del Cristo de la Viga. Junto a la sacristía, estaba la capilla del Niño Jesús cuya Cofradía pasaría al convento de Santo Domingo. En la nave del Evangelio estaba la capilla del Descendimiento y al final de dicha nave, la capilla de los Condes, con muchos entierros. En la iglesia y en su claustro había muchos otros altares y cofradías, como la de Santa Brígida, San Clemente, San Laureano y otros. (Mesa Ginete, *op. cit.* (p.p. 105-117).

- (8) Esta necesidad de buscar un lugar más favorable vendría determinada por el descenso de feligreses en la collación del Salvador, que habían abandonado esta zona por sus escasas condiciones higiénicas para residir en ella, con el consecuente descenso de las rentas percibidas por el Cabildo Colegial.
- (9) «Conócesela con este nombre por haber estado allí instalada, desde fines del siglo XVI, hasta el último tercio del siglo XVIII, el mercado para la venta del pescado. Antes, (...) estuvo en la calle del Carmen, estuvo dicha pescadería en el sitio que ocupa la iglesia de dicho título y fincas colindantes, cerca de la llamada Chapinería» (A. Muñoz y Gómez, *op. cit.* p. 71). Actualmente se conoce con el nombre de «El Rastro».
- (10) Al pertenecer esta calle a la collación de San Miguel se le daría acceso desde la calle Pozuelo, perteneciente a la suya propia, evitando así que la Iglesia Mayor de la ciudad quedase fuera de su feligresía. A pesar de este arreglo, la cercanía de ambas parroquias podría traer tan malas consecuencias que el proyecto no pasó del papel. (Repetto Betes, *op. cit.* p.p.52-56).
- (11) «Hernán Ruiz, maestro mayor de las obras de cantería de esta ciudad de Sevilla y de la Santa Iglesia Mayor de ella, vecino en la collación de Santa María y yo, Lázaro Martínez de Cózar, mayordomo mayor de las fábricas de este Arzobispado (...) habiendo visto y sabido que en algunos de los edificios de las iglesias de este Arzobispado ha habido algunos yerros por no haber maestro hábil que las gobernase, tiene mandado que Hernán Ruiz tome a su cargo las dichas obras especialmente las de las iglesias de (...) *San Salvador de Jerez, y San Miguel y San Juan de la dicha ciudad de Jerez* con que se obligue a tener cargo de hacer las trazas, regir y gobernar y administrar las dichas obras de tal manera que vayan bien formadas y bien hechas, sin defecto alguno para lo cual sea obligado de ir una vez al año a cada una de las iglesias a visitar y dar orden de lo que se ha de hacer con que los años que las dichas fábricas labraren se le den y paguen en cada un año los salarios siguientes: (...) *la de San Salvador de Jerez 10.000 maravedís (...)*» (Celestino López Martínez: *Desde Jerónimo Hernández hasta Martínez Montañés.* (Sevilla, 1928), (p. 150).
- (12) «...pensó el Cabildo (Colegial) en levantar una suntuosa fábrica ya en la primera mitad del siglo XVI y suspendió los salarios de sus ministriles para atender mejor a los dispendios de la nueva fábrica comenzada en 1557. Apenas sacada de cimientos, la nueva obra dirigida y trazada por el gran maestro Hernán Ruiz II (...) comenzó a languidecer y fue preciso el desplome de la nave del sagrario en 1680 y de parte de la central en 1694 para que el cabildo se decidiese a construir un nuevo y suntuoso templo...» (Hipólito Sancho: *Introducción al estudio de la arquitectura en Jerez.* (Jerez, 1934), p.32.
- (13) Esteve considera que las trazas de Hernán Ruiz no fueron para todo el edificio, sino solamente para alguna parte concreta.

En cuanto a su construcción: «...de todos modos su construcción como tal edificio no se empezó hasta el año de 1696...» (Manuel Esteve: *Jerez de la Frontera (Guía Oficial de Arte)*. (Jerez, 1952) (p.126).

- (14) «Esta nueva construcción comenzó el año de 1540 pero apenas tiene historia pues apenas logró salir de cimientos, quedando seguidamente parada y desistiéndose de su continuación. La razón para este desistimiento no fue otra que la económica.» (Repetto Betes, *op. cit.* p.56).
- (15) A.P.N.J.F. Pedro Camacho Grajales Ofº 22 T. 351, fº 15 vtº- 17 r. Ver Apéndice, Doc. 1.
- (16) Maestro albañil y cantero vecino de Jerez desconocido hasta el momento, que intervino en varias obras de envergadura en torno a estos años, aunque hasta el presente no se le han documentado trazas para ninguna de ellas. Entre estas obras podemos citar las reparaciones hechas en la cubierta de la parroquia de San Lucas, hechas en 1622; también en dicho año intervino en la construcción de las Casas del Coliseo de la ciudad. (Esperanza de los Ríos, *Arquitectura y Urbanismo...* –Tesis doctoral en preparación–).
- (17) A.P.N.J.F. Pedro Camacho Grajales Ofº 22 T. 351, fº 17 vtº- 18 r. Ver Apéndice, Doc. 2.
- (18) A.P.N.J.F. Pedro Camacho Grajales Ofº 22 T. 351 fº 111-112 vtº. Ver Apéndice, Doc. 3.
- (19) A.M.J.F. Cabildo de 18 de Noviembre de 1622. Actas Capitulares 1621-1623, fº 991 vtº-992 r. Ver Apéndice, Doc. 4.
- (20) A.M.J.F. Cabildo de 23 de Noviembre de 1622. Actas Capitulares 1621-1623, fº 996-998 vtº.
- (21) Antonio de la Banda y Vargas: *El arquitecto andaluz Hernán Ruiz II*. (Sevilla, 1974) p.p. 186-188. El autor considera obra de dicho arquitecto el cerramiento de la bóveda de la sacristía de la parroquia de San Miguel.

APÉNDICE DOCUMENTAL

DOCUMENTO 1

Antón Martín de Burgos se compromete a deshacer parte de una edificación de la Iglesia Colegial de Jerez.

A.P.N.J.F.
Pedro Camacho Grajales
Ofº 22 T. 351
1621-10-Enero
fº 15 vtº-17 r.

"Sepan quantos esta carta vieren como yo, Antón Martín de Burgos, maestro albañil, vecino de esta ciudad de Jerez de la Frontera, en la collación de Nuestro Señor San Salvador, otorgo

y conozco que me obligo de desbaratar la portada, paredes y pilares que están hechos en el patio de la Iglesia Colegial de San Salvador de esta ciudad a las espaldas del altar mayor y según se contiene en las condiciones siguientes :

Primeramente es condición que se ha de sacar el ripiado por de dentro y luego echarle sus cuñas para que se levanten de manera que no se rompan ni quiebren los pilares porque han de servir.

Mas es condición que la portada se ha de desbaratar de modo que no se rompan las piedras de las columnas y capiteles y las cornisas y arquiteles y las del arco y de manera que al caer no se quiebren y esta cantería y piedras se han de ir apartando como cayere y limpiandole la cal que

tuviere y la tengo que empezar y poner dentro de dicho patio donde me fuere señalado.

Mas es condición que en llegando con la pared, portadas y pilares al yeso (roto) he de ahondar dos varas de hondura y sacar de los cimientos y zapata toda la cantería en los dichos cimientos la ha de sacar a su costa la fábrica de la iglesia con declaración que si en las dos varas de cimientos que se han de ahondar no hubiese cantería que sea de provecho he de haber cumplido con sacar la que hubiese fuera ripio de provecho la he de sacar con lo demás.

La cual dicha obra en la forma que dicha es he de hacer en precio de mil y setecientos reales y mas veinte arrobas de vino aguapié que se pueda vender a cuenta de lo que he recibido de mano del Licenciado Diego Guerrero, Presbítero Mayordomo de dicha Iglesia, cincuenta y ocho reales de contado al otorgamiento de esta escritura de que me doy por contento y pagado a mi voluntad y otros ciento y cuarenta y dos que me da y paga ahora de presente por ante y en presencia del escribano público y testigos y uso escritos (...) y el demás dinero y el vino me ha de ir dando conforme fuese trabajando de manera que acabado de desbaratar la obra esté pagado de toda ella y me obligo de empezar desde mañana, lunes y once de este presente mes (...) y he de poner yo las herramientas y lo demás que fuese menester sin que la fábrica haya de poner cosa alguna (...) hecha la carta en Jerez de la Frontera estando en la Plaza del Arenal a diez días del mes de Enero de mil seiscientos y veintiún años y los otorgantes a los cuales yo, el presente escribano público doy fe que conozco, lo firmaron en el registro siendo testigos el Licenciado Francisco López de Gallegos, Presbítero Bartolomé Sánchez de Baldelomar y Cristóbal Jiménez, albañil, vecinos de esta ciudad."

Firmado: Diego Guerrero Antón Martín de Burgos Pedro Camacho Grajales

DOCUMENTO 2

Obligación de dos canteros para ayudar a Antón Martín de Burgos. A.P.N.J.F.

Ofº 22 T. 351

1621-10-Enero

fº 17 vtº-18 vtº.

"Sepan cuantos esta carta vieren como nos, Antonio Gonzalez y Juan Francisco, canteros como principales obligados y yo, Bartolomé de la Cruz, corredor de lona, vecinos que somos de esta ciudad de Jerez de la Frontera en la collación de Nuestro Señor San Salvador, todos tres juntamente y de mancomún otorgamos y conocemos que nos obligamos que nos, los dichos principales trabajemos con Antón Martín de Burgos y le ayudaremos a desbaratar la portada, pilares y paredes en el patio de la iglesia Colegial de Nuestro Señor San Salvador de esta ciudad (...) y le hemos de ayudar todo el tiempo que durase lo susodicho acudiendo a ello con nuestras herramientas por lo cual nos ha de dar diez reales y medio a entrambos cada día que trabajemos lo cual nos ha de ir dando conforme fuésemos trabajando de manera que acabado de desbaratar todo estemos pagados de lo que montare (...) hecha la carta en Jerez de la Frontera en diez días del mes de Enero de mil seiscientos veintiún años estando en la Plaza del Arenal y el dicho Antón Martín lo firmó en el registro, siendo testigos Don Pedro Gaitan de Trujillo clérigo que firmó a ruego de los demás porque dijeron que no sabían firmar y Agustín Domínguez y Nicolás Rodríguez vecinos de esta ciudad y yo el presente escribano público doy fe que conozco."

Firmado: Antón Martín de Burgos Don Pedro Gaitan Pedro Camacho Grajales

DOCUMENTO 3

Antón Martín de Burgos se compromete a sacar piedra de los cimientos del patio de la Colegial.

A.P.N.J.F.

Pedro Camacho Grajales

Ofº 22 T. 351

1621-9-Marzo

fº 111-112 vº

"En la muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera, en nueve días del mes de Marzo de mil seiscientos veintiuno años, en presencia de mi, Pedro Camacho Grajales (...) y testigos y uso escritos parecieron de la una parte Diego Guerrero, clérigo Presbítero Mayordomo de la fábrica de la Iglesia Colegial de Nuestro Señor San Salvador y de la otra, Antón Martín de Burgos, maestro albañil, vecinos de esta ciudad y otorgaron el uno al otro y dijeron que por cuanto el dicho Antón Martín se obligó de desbaratar (...) por el precio según se contiene en la escritura de dicha obligación que pasó ante mi el dicho escribano público este dicho año y fue condición (...) que si en los cimientos hubiese mas material que fuese de provecho (roto) Antón Martín se había obligado que la dicha fábrica lo había de sacar a su costa y porque demás que el dicho Antón Martín tiene obligación (roto) parece que hay en los cimientos de la obra, cantería y material que es de provecho y hecho cata y cala de lo que el tal material puede valer para ver si importa mas que la costa en sacarlo sea de tener y han hallado que valdrá cada hilada (...) sesenta ducados, están convenidos y concertados que Antón Martín (roto) que se obliga y obligó de sacar todo el material que hubiese y se hallase en los cimientos, haces y ripiazón por razón por precio cada hilada de las que hubiese de doscientos ochenta reales y un barril de vino que hace una arroba y un azumbre cada hilada y donde hubiese hormigón lo ha de dejar y no sacarlo el cual Diego Guerrero se obligó de ir dando y pagando a Antón Martín de Burgos como se fuese sacando el material de manera que acabado de sacar esté acabado de pagar de todo lo que montare y Antón Martín se obligó a comenzar desde luego, sin alzar mano de

ella (...) otorgaron la presente estando en el escritorio del oficio de mi el dicho escribano público en el dicho día mes y año y los otorgantes a los que yo el dicho escribano público doy fe que conozco lo firmaron de sus nombres en el registro, siendo presentes por testigos Juan Moreno y Lucas Díaz de Baldelomar y Fernando de los Reyes, vecinos de esta ciudad."

Firmado: Diego Guerrero Antón Martín de Burgos Pedro Camacho Grajales

DOCUMENTO 4

Necesidad de extraer piedra del patio de la Colegial para proseguir la obra de su capilla mayor. Jerez, Cabildo de 18 de Noviembre de 1622 fº 991 vº-992 r.

"Don Baltasar López de Cañas, canónigo de la Colegial de esta ciudad dijo que la dicha iglesia mayor por su antigüedad está maltratada y para su reforma hay necesidad de hacer la capilla mayor, habían hecho cuatro pilares muy suntuosos que fuesen por toda la iglesia y para poder hacer las bóvedas han de sacar cantidad de material de los cimientos de junto a la iglesia que antiguamente se quería hacer y el mayordomo se halla empeñado e imposibilitado de poderlo proseguir si no es socorriendo esta ciudad a quien suplica que para poderlo proseguir de alguna limosna como siempre lo ha hecho y hace a las demás iglesias y conventos.

La ciudad acordó se llame para ello para el próximo día de Cabildo".